

Ibarra, 01 de septiembre de 2.010

Señor
EDISON ELÍAS LÓPEZ AGUILAR
Presente.-

La Junta General Universal de Socios de la compañía **EMPRESA DE PRODUCTOS CASEROS EMPROCASEROS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy tuvo a bien nombrar a Usted **PRESIDENTE** de la empresa por el período de **CINCO AÑOS**.

Atentamente,



Econ. Fausto Darío Avila Ayala
SECRETARIO AD-HOC

En Ibarra con fecha 01 de septiembre de 2.010, acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Atentamente,



Edison Elías López Aguilar
C.C.: 100254561-2

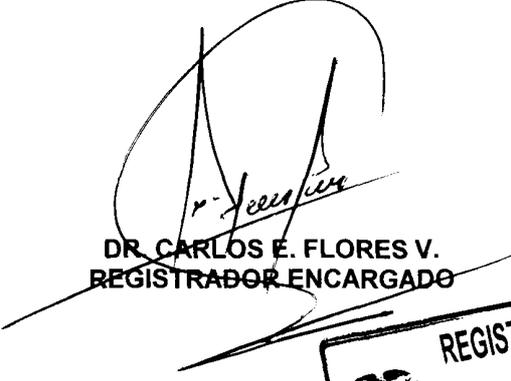
NOTA: La compañía **EMPRESA DE PRODUCTOS CASEROS EMPROCASEROS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Ibarra, Dr. Gilberto Posso López el 14 junio del 2.010. Fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo Cantón el 26 de Agosto del 2.010.

CEDULA:	100254561-2
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
DIRECCION:	FERNANDA DAQUILEMA 5-90 Y 2 DE AGOSTO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 309 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE PRODUCTOS CASEROS EMPROCASEROS CIA. LTDA.- Ibarra, diez de Septiembre del dos mil diez.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 2218, 16:29:47


DR. CARLOS E. FLORES V.
REGISTRADOR ENCARGADO

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

